



**Mark Rampersant**

Senior Executive Director  
Office of Safety and Youth Development  
52 Chambers Street – Room 218  
New York, NY 10007

2021 de septiembre

Estimada familia:

Con el regreso de todos los estudiantes a nuestros edificios escolares este año, el Departamento de Educación de la Ciudad de Nueva York (NYCDOE) se compromete a proporcionar entornos seguros, solidarios e inclusivos en todas las escuelas. Fomentamos con éxito estos entornos proporcionando capacitación profesional a los maestros y al personal de las escuelas sobre cómo apoyar a los estudiantes que puedan estar enfrentando dificultades dentro o fuera del horario escolar y haciendo partícipes a las familias como colaboradores en nuestras comunidades educativas.

Guiados por nuestra [Estrategia para Escuelas Sobresalientes \(Framework for Great Schools\)](https://www.schools.nyc.gov/about-us/vision-and-mission/framework-for-great-schools) (<https://www.schools.nyc.gov/about-us/vision-and-mission/framework-for-great-schools>), sabemos que las escuelas deben ser espacios que tomen en cuenta la diversidad cultural donde todos los estudiantes sean valorados y todas las familias sean consideradas como colaboradores clave en el proceso educativo. Somos conscientes de que los estudiantes enfrentaron desafíos únicos durante el año escolar 2020-2021 y necesitan escuelas que estén preparadas para apoyarlos. Nuestras comunidades escolares trabajan activamente para apoyar la salud y la seguridad socioemocional, mental y física de los estudiantes.

Le pedimos que, junto con su hijo, revise las [Expectativas de conducta para apoyar el aprendizaje estudiantil en la Ciudad](https://www.schools.nyc.gov/DCode) del NYCDOE (<https://www.schools.nyc.gov/DCode>), que incluyen el Código Disciplinario, así como también la [Declaración de Derechos y Responsabilidades de los Estudiantes de kínder a 12.º grado](https://www.schools.nyc.gov/StudentRights) (<https://www.schools.nyc.gov/StudentRights>), las protecciones para los estudiantes con discapacidades y las expectativas de conducta estudiantil. Por favor, converse con su hijo sobre estas expectativas de conducta. El Código Disciplinario se aplica a todos los estudiantes e incluye tanto apoyos como intervenciones, además de respuestas disciplinarias. Tenga en cuenta que el Código Disciplinario del año escolar 2019-2020 seguirá vigente para el 2021-2022. El Código Disciplinario está disponible en los 10 idiomas del NYCDOE en <https://www.schools.nyc.gov/DCode> y su escuela puede proporcionarle una copia impresa, si lo solicita. El Código Disciplinario describe cómo el personal escolar tratará los problemas de conducta centrándose en enfoques restaurativos. Para obtener más información sobre las expectativas de conducta, visite <https://www.schools.nyc.gov/DCode>.

Desde ya, muchas gracias por revisar el Código Disciplinario y por su colaboración para crear un entorno escolar solidario, seguro e inclusivo. Gracias por ayudarnos a que nuestra comunidad escolar sea mejor, más estable y más segura para todos los estudiantes. Si tiene alguna pregunta, comuníquese con el director de la escuela de su hijo.

Le deseo lo mejor para este año escolar.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'M. Rampersant', written over a white background.

Mark Rampersant  
Director ejecutivo sénior  
Oficina de Seguridad y Desarrollo Juvenil